

Emisión de nota de crédito corrige texto

Crea nota de crédito para corregir datos erróneos.



► [Ver video](#)

Anonymous · 19/03/2024

Emisión de nota de crédito corrige texto

Para generar un documento que haga referencia a otro (por ejemplo, una nota de crédito), se recomienda utilizar la pestaña “Referencias” en el documento al cual se desea hacer referencia, como una factura. Para ello, sigue estos pasos:

1. Ir a “Documentos emitidos”
2. Ingresar al documento que desea referenciar:

	Documento	Folio	Receptor	Fecha	Total	Estado SII	Sucursal	Usuario	Acciones
☐	Todos ▾					Todos ▾	Todas ▾	Todos ▾	🔍
☐	Factura electrónica			29/11/2024		EPR - Envío Procesado	Casa matriz		🔍
☐	Factura electrónica			29/11/2024		EPR - Envío Procesado	Casa matriz		🔍
☐	Factura electrónica			29/11/2024		EPR - Envío Procesado	Casa matriz		🔍

3. Luego en la pestaña “Referencias” hacer clic en “Crear referencia”

4. Esto lo llevará a la pantalla de emisión del documento, debe seleccionar el tipo de documento a nota de crédito ya que los datos del documento estarán incluidos según el documento al que se referencia.

Si un emisor electrónico ha emitido una Factura Electrónica o una Factura no Afecta o Exenta Electrónica, la cual ha sido aceptada por el SII y contiene errores en la parte identificadora de la misma, es decir:

- Domicilio.
- Giro comercial.
- Comuna.

La emisión de una Nota de Crédito Electrónica para corregir datos específicos debe ajustarse a las siguientes especificaciones:

1. Consignar correctamente los datos de identificación del comprador.
2. En la sección “Referencias”, identificar el folio y la fecha de la Factura Electrónica o de una Factura no Afecta o Exenta Electrónica que requiere corrección.
3. En la sección “Detalle”, incluir la siguiente glosa: “Donde dice.....debe decir....”.
4. En ningún caso, valorizar la Nota de Crédito.

Esta modalidad de operación no está habilitada para corregir el RUT ni del emisor ni del receptor.

Última actualización el 16/09/2026